

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE JETLAG ARQUITECTOS S.A.

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, siendo las 16:30 del día jueves veinte y ocho de marzo de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Compañía: Tomás Bermur N39-153 y Guanguiltagua; con la asistencia del cien por ciento de las participaciones del capital, se instala la Junta Universal de Socios de JETLAG ARQUITECTOS S.A.

El señor Jorge Jarrín Coello, gerente en funciones del periodo económico 2018, expone que se ha convocado a la presente reunión con el fin de poner en conocimiento de los socios el informe económico del año 2018 y aprobación de los balances presentados.

La Junta por unanimidad y de acuerdo a lo establecido por la Ley, nombra a la señorita Judith Granda Ruiz como secretaria de la Asamblea, por consiguiente, el presidente Francisco Cavallos, solicita a Secretaría que se de lectura a la convocatoria, objeto de la presente Asamblea.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe anual del Gerente 2018
2. Aprobación de Informe Económico y Balances del año 2018
3. Aprobación de la presente acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- Informe anual del Gerente:

El Gerente de la Sociedad, arquitecto Jorge Jarrín Coello da lectura a su informe de gestión:

En calidad de Gerente de JETLAG Arquitectos S.A., pongo a consideración de la Junta General de Socios, el informe del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los Estatutos de la Compañía, me permito poner en su conocimiento el Informe de la gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2018.

La contabilidad se ha desarrollado de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y los Estados Financieros fueron preparados según las NIIF's para Pymes.

JETLAG ARQUITECTOS S.A., en el año 2018, se desarrollaron dos proyectos de relevancia, con la Agencia Francesa de Desarrollo por US 150.985,50 y Latinomédical Veris empresa de medicina prepagada por el valor de US 62.293,85 y otros pequeños proyectos, que permitieron a la empresa dinamizar sus ingresos.

Debido a que se encontraba pendiente de cancelar US 131.621,92 por parte de Hidroequinoccio EP, como saldo final de la fact. 514 en la que se liquidó el Proyecto Museo Carondelet, la gerencia ha realizado las gestiones necesarias para el cobro de este valor, por cuanto se mantienen cuentas por cancelar a proveedores de los insumos que se utilizaron para la entrega-recepción definitiva del Museo.

Al cierre del ejercicio económico 2018, se mantienen proveedores por pagar US 42.317,65 que en su mayoría corresponden a las deudas sé que se contrajeron para la finalización del Proyecto Museo Carondelet.

Adicionalmente se informa a los señores socios, que debido a que no se dieron las condiciones económicas con las que se esperaba conseguir los ingresos planificados, fue necesario retroceder en la decisión del aumento de capital, dejando sin efecto el Aporte a Futuras Capitalizaciones por US. 20.000,00 y se procedió al cierre de esta cuenta, mediante el cruce contable con la cuenta de Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez NIFF.

Los Costos y Gastos más significativos que se reflejan en los Balances, se refieren específicamente a los nuevos proyectos que la empresa desarrolló con la Agencia Francesa de Desarrollo y Latinomédical Veris, además para la entrega-recepción del Proyecto Museo Carondelet se efectuaron arreglos adicionales que no estaban contemplados en la obra original y que solicitó Hidroequinoccio EP, con el fin de proceder a la liquidación del contrato, caso contrario no se tramitaba el pago.

En función de lo expresado adjunto remito a ustedes los Estados Financieros que reflejan la situación económica en la que se encuentra la Sociedad.

2.- Aprobación del Informe y Balances correspondiente al periodo económico 2018

Leído por parte de la Gerencia el informe correspondiente al año 2018, la Asamblea por unanimidad aprueba los Balances y el informe de labores entregado a cada uno de los socios de la Junta correspondiente al año 2018.

3.- Aprobación de la presente acta

La Junta en pleno solicita un receso de 30 minutos para la transcripción de la presente acta, y la su aprobación respectiva por parte de los socios:

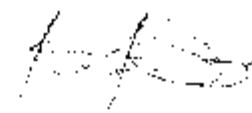
NOMBRE	No.	%	FIRMA
	PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN	
Francisco Daniel Cevallos Barragán	40	50 %	
Jorge Eduardo Jarrín Coello	40	50 %	

LISTADO DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE JETLAG ARQUITECTOS S.A. QUE
ASISTIERON A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DE 2019.

NOMBRE

FIRMA

Francisco Daniel Cevallos Barragán



.....

Jorge Eduardo Jarrin Coello



.....